

Lic. Mario Garza Ramos

(1931 – 2005)

Nace el 13 de mayo de 1931 en Ciudad Mier, Tamaulipas.

Cursó sus estudios primarios, secundarios y preparatoria en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas.

Se graduó de Licenciado en Ciencias Jurídicas por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Nuevo León (UNL), con fecha 9 de octubre de 1954.

Entre sus actividades profesionales destacan las siguientes:

Se desempeñó como Notario público Número 88 por fiat expedido por el gobierno del Estado de Tamaulipas, con fecha 11 de diciembre de 1962.

En representación del Gobierno del Estado, instaló las autoridades municipales en la erección del municipio de Río Bravo, Tamaulipas, el 1° de enero de 1962, fue fundador de la Primera Escuela de Policía del Gobierno del Estado en Ciudad Victoria (1957-1963) y fundador de la Escuela Granja para Menores en el municipio de Güemez, Tamaulipas, primer establecimiento abierto para la regeneración de menores infractores de la ley penal.

De 1955 a 1956 se desempeñó como Asesor Jurídico de la Comisión Nacional de Colonización en el Valle Bajo del Río Bravo. En ese mismo periodo fue Agente del Ministerio Público del Fuero común en Matamoros.

Fue Asesor Jurídico del Ayuntamiento de Matamoros.

Fue Procurador General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

De 1959 a 1961 es Director del Registro Público de la Propiedad en el Estado de Tamaulipas por ministerio de ley.

De 1957 a 1963 se desempeña como Jefe del Consejo Jurídico del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

En 1970 es Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Lic. Mario Garza Ramos

De 1970 a 1975 se le designa como Secretario General de Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Como testimonio al mérito profesional, por acuerdo de 16 de junio de 1998 del H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas, se le otorga reconocimiento y homenaje el día 13 de noviembre de 1998.

Impartió cátedra en la escuela preparatoria federal Juan José de la Garza en Matamoros de 1954 a 1955; Escuela Normal J. Guadalupe Mainero de Matamoros en 1956; Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Tamaulipas en Ciudad Victoria de 1959 a 1961.

Fue Director de los cursos para graduados en Derecho, de la Universidad de Tamaulipas en Ciudad Victoria de 1960 a 1962, Director y Fundador del Ateneo de Tamaulipas en Ciudad Victoria de 1960 a 1962 y Maestro fundador de la Facultad de Derecho y Facultad de Contadores y Administradores de Empresa del Centro Universitario del Noreste, en Matamoros, donde impartió las cátedras de Derecho Civil, Derecho Mercantil, Derecho Bancario, Derecho Administrativo, Filosofía del Derecho y Terminología Jurídica.

Cuenta con varias obras publicadas en el ámbito jurídico, entre las que se incluyen: Ensayo sobre una teoría de las nulidades en el derecho obrero, Monterrey N.L. (1953); Estudio de Sociología Política Regional, México, D.F. (1960); Prevención de los delitos mediante el control en las bebidas embriagantes, México, D.F. (1961); Establecimiento y tratamiento adecuado para los menores infractores, Toluca, Estado de México (1960); Miembro de la Comisión Redactora del código de procedimientos civiles para el Estado de Tamaulipas (1960); Estudio sobre la nueva legislación bancaria (1983); y Terminología Jurídica (1977).

***Fuente:** Pérez Silva, E. (2000) Referencias Biográficas de Abogados Tamaulipecos, Valdez y Estrada Ediciones, Reynosa, Tamaulipas